

actividad productiva, debe también renovarse, otorgando a todos sus componentes la posibilidad de realizarse y participar en su gestión.

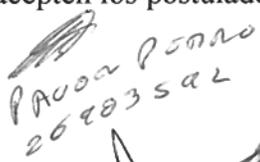
El nivel de ingresos y su distribución con justicia social es la finalidad del proceso de desarrollo. La equitativa distribución de los ingresos debe terminar con la concentración del mismo en una clase o elite reducida, debemos crear para las generaciones futuras un país socialmente justo.

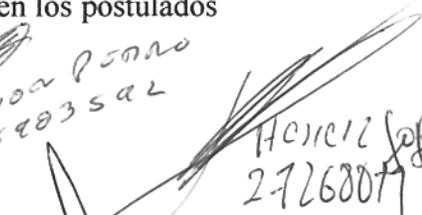
Una política económica con contenido social debe acabar con las graves angustias que padece la población en materia previsional y atender prioritariamente los problemas de salud y vivienda.

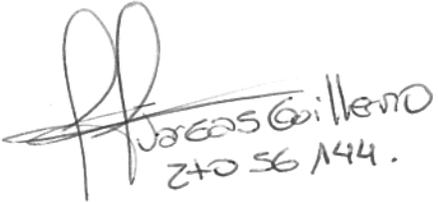
En el mundo moderno la capacidad científica y tecnológica de su pueblo esta vinculada con la producción y el desarrollo debiendo con urgencia dar confianza a los científicos y técnicos con respeto, adecuada estabilidad reconocimiento social de su función, nivel de remuneración que permita la consagración plena de su esfuerzo, condiciones adecuadas y promoción. Respecto de la renovación educativa y la investigación científico-técnica deben fomentarse y concretarse con la urgencia que su importancia requiere. Esa renovación del sistema educativo debe tener en cuenta nuestra propia realidad, idiosincrasia y coherencia con los fines enunciados. Igualdad de oportunidades para acceder a todos los niveles del sistema; actualización de los contenidos; educación permanente para los adultos y un régimen universitario que asegure una vida intelectual creadora y la formación de científicos y profesionales que sirvan al país, son metas para un esfuerzo que compromete el futuro de la Nación.

Para los fines señalados convocamos a todos los Fueguinos a integrarse a las filas del Partido de la Cultura la Educación y el Trabajo cuyas columnas principales serán las grandes masas integrantes de los auténticos sindicatos de trabajadores, pero recibiendo con toda cordialidad y compañerismo a estudiantes, profesionales, artistas, intelectuales, comerciantes, industriales, empresarios, agricultores y todos los que acepten los postulados de nuestra agrupación.


 CRISTIAN SOSA


 Prisca Pizarro
 2698352

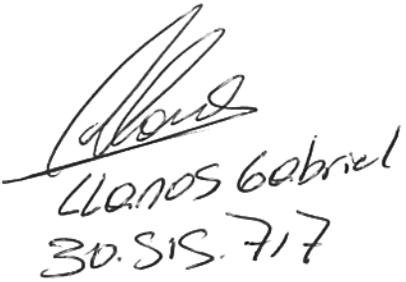

 Henric
 2726807

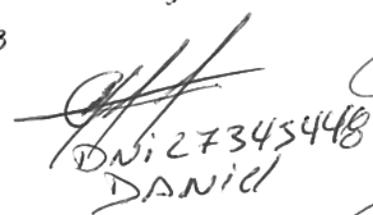

 Jorge Sosa
 24056144

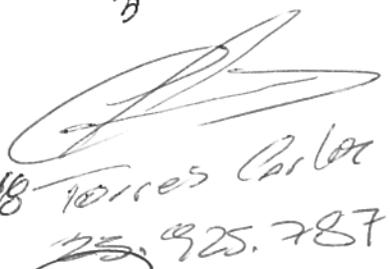

 Canavini Diego
 32.768.563

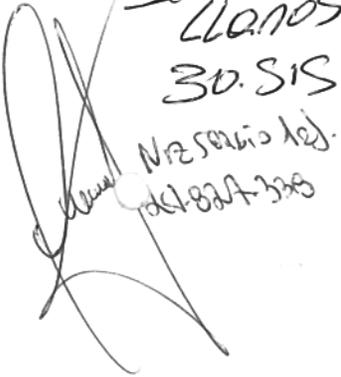

 Vito Vento
 31932100

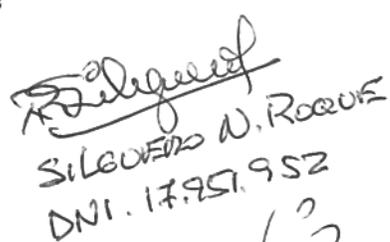

 Horacio Ricardo
 17860638


 Gabriel
 30.515.717

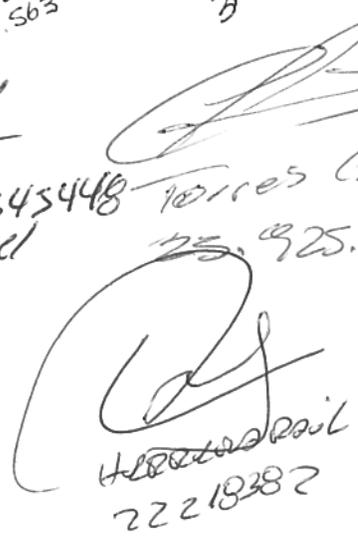

 Daniel
 DNI 27345448

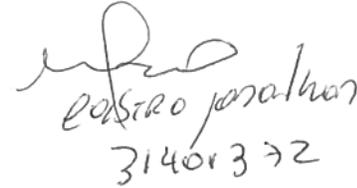

 Carlos
 25.925.787


 Nemesio
 del 827-328


 Silvano
 SILVANO W. ROQUE
 DNI. 17.951.952


 Betaglio
 Cristian
 31638403


 Horacio
 22218382


 Estro
 31401372